

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 Palacio de Justicia Fanny González Franco Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 310399 2319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
--	---	-------------

CONSTANCIA: Le informo a la señora Juez, que, en el presente proceso de Nulidad de Contrato, se recibió el Oficio Nro.20480-01-02-05-002 del 20 de enero de 2022, de la Fiscal Segunda Delegada ante los Juzgados Penales del Circuito de Manizales, solicitando apoyo. **Sírvase proveer, Manizales, Caldas, 28 de enero del 2022.**



Gloria Elena Montes Grisales
Sustanciadora

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: **NULIDAD DE CONTRATO**
Demandante: **URIEL RIVAS DE GÓMEZ**
Representa a: Mario, Bertha, Maria Cielo y Fanny Rivas Gómez
Demandado: **ELMER ARTURO CORTÉS ZULUAGA**
Radicado: **170014003010-2015-00373-00**

Con fundamento en la constancia que antecede, se accede a lo solicitado mediante el Oficio Nro.20480-01-02-05-002 del 20 de enero de 2022, de la Fiscal Segunda Delegada ante los Juzgados Penales del Circuito de Manizales.

En consecuencia, por la secretaría del juzgado, remítase a la entidad fiscal que solicitó apoyo, por medio del correo electrónico fernando.arenas@fiscalia.gov.co el documento solicitado, visible en el expediente de la referencia, a folio 342 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARÍA LÓPEZ AGUIRRE
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado Nro. 15 el 31 de enero de 2022
Secretaría

Firmado Por:

Diana Maria Lopez Aguirre
Juez
Juzgado Municipal
Civil 010
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

	<p>República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 Palacio de Justicia Fanny González Franco Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 310399 2319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>	<p>SIGC</p>
--	--	--------------------

Código de verificación:

d2a8971d5abb87d93e942876eb638eeac59b4771a84c9e87a97154c481653f5e

Documento generado en 28/01/2022 09:34:29 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**